



# LA SAGRADA ESCRITURA EN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

GONZALO ARANDA

## I. LAS FUENTES DEL CATECISMO

### 1. *Variedad de fuentes y única Traditio*

La Sagrada Escritura figura en primer lugar entre las fuentes de las que, según se indica en el prólogo, se nutre el nuevo Catecismo: «la Sagrada Escritura, los Santos Padres, la Liturgia y el Magisterio de la Iglesia» (n. 11). Se entiende que todas ellas son fuentes en cuanto que se conservan en la Iglesia como documentos escritos que expresan, de diversos modos, la única *Traditio* que la Iglesia ha recibido, vive y, a su vez, transmite de forma viva, animada por el Espíritu Santo. El *catecismo* como documento literario quiere recoger y transmitir de forma orgánica y sintética el contenido de dichas fuentes. Estas, de hecho, se diferencian entre sí de tal forma que la S. E. ocupa un lugar único respecto al resto de documentos escritos utilizados (litúrgicos, patrísticos y magisteriales), expresiones todos ellos de la Tradición de la Iglesia. Esas cuatro fuentes testimonian en realidad dos acontecimientos eclesiales: la Sagrada Escritura y la Sagrada Tradición. En ambas se contiene lo que lo que el catecismo, siguiendo a la Const. *Dei Verbum*, llama el «sagrado depósito confiado por los apóstoles al conjunto de la Iglesia» (n. 84; D. V. 10). Aunque puedan considerarse «fuentes» a nivel literario y de contenido, en realidad son canales por los que se transmite la Tradición apostólica, como queda claramente expresado en el artículo segundo del capítulo titulado *Dios sale al encuentro del hombre* (Parte I, Cap. 1), en el que se expone la *transmisión de la Revelación divina*.

En ese artículo el Catecismo recoge en síntesis la enseñanza de D. V Cap. II, mostrando el sentido salvífico y la realización histórica de la

transmisión de la Revelación. Pone de relieve ante todo que dicha transmisión responde al proyecto salvífico de Dios «que quiere que todos los hombres se salven» (1 Tim 2, 4), y consiste primordialmente en que «Cristo sea anunciado a todos los pueblos y a todos los hombres» (n. 74; DV 7). Las frases de la S. E. transcritas en el encabezamiento del mismo prólogo de Catecismo (1 Tim 2, 4 y Jn 17, 3; 14, 16) le sitúan en ese cometido de la Iglesia que quiere cumplir fielmente el mandato del Señor.

## 2. *La Escritura en la transmisión de la Revelación*

El primer apartado del mencionado artículo está dedicado a exponer qué es la *Tradición apostólica*, y su enseñanza podría resumirse en los subtítulos en negrilla: «*La predicación apostólica*»... «*continuada en la sucesión apostólica*» (nn. 76-79). Es clarificadora la precisión de que se llama *Tradición* «a la transmisión viva, llevada a cabo en el Espíritu Santo en cuanto distinta de la Sagrada Escritura» (n. 78), pues tal distinción supone que también la Escritura entra en el ámbito de la *Tradición apostólica*, aunque dada su peculiaridad de ser un texto fijado por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo, el nombre de «Tradición» se reserve a la transmisión no escrita de la predicación, ejemplos e instituciones de la época apostólica, entre los que se cuenta la misma valoración de unos escritos —inicialmente los del Antiguo Testamento— como sagrados y autoritativos.

Precisando los términos empleados por el Catecismo podemos decir que la «Tradición apostólica» es anterior al Nuevo Testamento, ya que éste da testimonio de su existencia previa (Cf. n. 83) y la recoge de forma fija en sus escritos; mientras que la «Tradición» (quizá fuese más claro llamarla Tradición eclesial) es contemporánea a la formación del Nuevo Testamento y continúa posteriormente en la vida de la Iglesia. Es esta gran Tradición la que se refleja desde el primer momento en la Liturgia, y continúa expresándose en los escritos de los Santos Padres, en las profesiones de fe, en el ejercicio de un Magisterio..., es decir, en la entera vida de la Iglesia. A ella se debe el reconocimiento de los libros sagrados que integran la Escritura, y ella misma va progresando a medida que crece la comprensión de las realidades y de las palabras —incluidas las de la Sagrada Escritura— con la asistencia del Espíritu Santo. Junto con la Escritura, esa gran Tradición constituye el depósito de la fe al que la Iglesia permanece fiel perseverando así en la doctrina apostólica y en la comunión (Cf. n. 84; DV 10).

### 3. *El Catecismo, transmisor del depósito de la fe.*

A la luz de lo expuesto se ha de valorar el elevado número de citas que ofrece el Catecismo, recogidas ordenadamente en el *Índice de textos*: responde a su finalidad propia de ser «una expresión orgánica y sintética de los contenidos esenciales de la doctrina católica» (n. 11); doctrina que no puede proceder sino del depósito de la fe<sup>1</sup>. La forma de introducir las diversas citas al hilo del desarrollo de cada punto de doctrina muestra cómo se integran en el Catecismo Tradición y Sagrada Escritura. La Sagrada Escritura ocupa ciertamente el mayor espacio tanto por el número de referencias como por el texto insertado, le sigue en espacio el Concilio Vaticano II, los Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos, el Magisterio, y las expresiones de la Liturgia.

Sin embargo, el uso de las fuentes no se ha de valorar atendiendo únicamente al espacio que ocupan en el Catecismo, aunque esto sea un dato importante, sino al modo en que se insertan y al soporte que representan en la exposición de la doctrina. En este sentido en el conjunto del Catecismo se percibe una admirable integración armónica de las fuentes citadas, y queda patente la íntima conexión y unidad que la Escritura, la Tradición —comprendiendo Santos Padres, escritores y Liturgia— y el Magisterio guardan entre sí. A lo largo del Catecismo se va viendo cómo esas realidades, a través de las cuales se transmite la Revelación: a) surgen de la misma fuente que es el Evangelio de Cristo, b) se funden en cierto modo, pues todas transmiten, cada una con la peculiaridad que la providencia divina le ha otorgado, la predicación apostólica<sup>2</sup>, y c) tienden al mismo fin: la salvación de las almas (Cf. n. 95; DV 9. 10).

---

1. De algún modo el índice es un exponente de dicho depósito en cuanto que éste ha sido puesto por escrito a lo largo de la historia de la Iglesia. La importancia de este Índice no está sólo en su contenido sino también en el orden que presenta, pues ayuda a situar las diversas expresiones del depósito de la fe: En primer lugar la Sagrada Escritura, luego la Tradición reflejada en documentos del Magisterio (símbolos de la fe, concilios ecuménicos, otros concilios y sínodos, documentos pontificios, documentos eclesiales, asambleas episcopales, derecho canónico), textos de la Liturgia; y, finalmente, los Santos Padres y escritores eclesiásticos.

2. La Sagrada Escritura, siendo testimonio divino de la Economía de la salvación, presenta ya la dimensión litúrgica del Pueblo de Dios y los carismas de enseñanza que corresponden al Magisterio. Estos a su vez (Liturgia y el Magisterio) desarrollados en la Iglesia a partir del núcleo originario de la época apostólica testimoniada en el Nuevo Testamento, son inseparables de la Sagrada Escritura, pues vienen a actualizar el acontecimiento salvador que la Escritura proclama (la Liturgia), o transmiten el contenido de la Escritura mediante un servicio a la misma de interpretación auténtica (Magisterio). Los Santos Padres, a los que en el Catecis-

Hay que reconocer que la misma estructura del Catecismo en cuatro partes, heredada de la tradición catequética (Cf. nn. 13-17), resulta sin duda la más apropiada para ofrecer de forma orgánica el tesoro del depósito de la fe, ya que esas cuatro partes reflejan los ámbitos en los que la gran Tradición se ha desplegado desarrollando la herencia apostólica y profundizando y actualizando el texto de la Sagrada Escritura.

Aunque ciertamente en las cuatro partes confluyen Escritura, Tradición y Magisterio, como fuentes del Catecismo, en cada una de ellas cobra especial relieve uno u otro de los canales por los que se transmite la divina Revelación. Así: a) la profesión de la fe viene articulada a partir de un Símbolo primitivo que tiene fundamentalmente carácter magisterial y litúrgico. b) la segunda parte dedicada a exponer la celebración del misterio cristiano se apoya directamente en la vida y práctica litúrgica de la Iglesia, c) la parte tercera sigue en su exposición el decálogo, testimoniado en el Antiguo Testamento, y d) la cuarta, el Padrenuestro transmitido en el Nuevo, aunque en en las dos últimas partes los pasajes bíblicos son asumidos desde la valoración que de ellos ha hecho la Tradición de la Iglesia.

#### 4. *La consideración actual de la Sagrada Escritura*

En el amplio horizonte que descubre el Catecismo en relación a sus fuentes, aquí nos vamos a limitar a otear la relevancia que en él presenta la Sagrada Escritura. Antes de entrar a considerar el contenido del Catecismo en relación con la S. E., conviene señalar algunos aspectos que marcan esa relación:

a) Partimos de que el Catecismo constituye una expresión autorizada de cómo el Magisterio de la Iglesia comprende, hace suyo y expone hoy el contenido de la Sagrada Escritura<sup>3</sup>. El Catecismo no es evidentemente un tratado de exégesis o un comentario bíblico propuesto por la Iglesia,

---

mo quedan asimilados otros autores que han brillado en la Iglesia por su santidad y ciencia, son testigos autorizados de la Tradición, que va creciendo en la comprensión de las realidades y de las palabras transmitidas. Los escritos de estos testigos beben en la fuente de la Sagrada Escritura y de la Liturgia, exponen las riquezas que éstas encierran, y son al mismo tiempo testimonio —especialmente los de los primeros siglos— de cómo la Iglesia ha llegado, con la ayuda del Espíritu Santo, a establecer el canon de las Escrituras y a formular su regla de fe.

3. Sobre el valor de este Catecismo como enseñanza del Magisterio remitimos a lo dicho por el dossier informativo publicado por los editores (cf. nota 5) y a la Const. Ap. *Fidei depositum* del Papa Juan Pablo II.

sino que quiere presentar una exposición «orgánica y sintética de los contenidos esenciales y fundamentales de la doctrina católica» (n. 11). Pero esa doctrina procede, en último término, de la Tradición apostólica, que la Iglesia ha ido desarrollando en su Tradición viva por distintos medios, entre otros profundizando y exponiendo el sentido de las palabras de la Escritura (Cf. DV 12; n. 119), que son la primera expresión fijada por escrito de la Revelación divina, y ha sido, por particular providencia de Dios, entregada a la Iglesia como norma —canon— de su fe y su conducta. La Iglesia, que ha recibido de Dios el encargo y el oficio de conservar e interpretar la Palabra de Dios (Cf. D. V. 12; n. 119), cuenta, en su Tradición, con un órgano de discernimiento, a través del cual puede emitir un juicio definitivo sobre la autenticidad de las diversas interpretaciones posibles. (Cf. DV 12: n. 119)<sup>4</sup>. La exposición de la doctrina que hace el Catecismo, en cuanto que éste es una expresión magisterial, no sólo recoge y expone de forma sistemática la profundización en la comprensión de la Escritura realizada por la Tradición, sino que representa también, de algún modo, el juicio de la Iglesia sobre interpretaciones del pasado y del presente.

b) En la confección del Catecismo concurren, por otra parte, una serie de circunstancias históricas que deben tenerse en cuenta:

1) La atención que el Magisterio en época reciente, desde la *Providentissimus Deus* de León XIII, ha puesto en promover y orientar tanto los estudios bíblicos como la lectura de la Sagrada Escritura por parte de los fieles, recomendando su traducción y difusión. Hoy los católicos, especialmente sacerdotes y religiosos, disponen de multitud de instrumentos para cultivar una alta formación bíblica: diccionarios, revistas de divulgación bíblica, acceso a las obras de los especialistas, etc. Podemos decir que la cultura bíblica representa un interés de primer orden al plantearse una formación cristiana.

2) La importancia que adquiere a partir del s. XIX la aplicación a la Sagrada Escritura de los métodos críticos, suscitando cuestiones relacionadas con la fe, que traspasan los círculos especializados y llegan al gran público. Esto, unido a lo señalado en el punto anterior, ha hecho que las cuestiones y las hipótesis planteadas por los exegetas lleguen, quizá no siempre con la consideración de relatividad que las caracteriza, a la predicación y a la catequesis.

---

4. El Magisterio, señalan asimismo el Catecismo y la *Dei Verbum*, no está sobre la Palabra de Dios, sino a su escucha y servicio.

3) La diversidad de los resultados obtenidos al aplicar los métodos críticos a la Sagrada Escritura ha sido con frecuencia motivo de escepticismo en su utilización por parte de la teología y la catequesis. Los distintos presupuestos hermeneúticos, a veces irreconciliables con la fe y entre sí, han conducido «lecturas» distintas, e incluso enfrentadas, de la Escritura, incluso dentro del ámbito católico.

4) Todo ello ha contribuido a que se haya creado no pocas veces una especie de tensión entre la exégesis y teología bíblicas de un lado y la dogmática de otro, con las lógicas consecuencias en la exposición de la fe. En tal situación no es de extrañar que la Comisión Editorial del Catecismo en su *dossier informativo* exprese su conciencia de «la dificultad, hoy particularmente grave, que presenta un uso correcto de la Sagrada Escritura»<sup>5</sup>.

5) Sin embargo, el Catecismo tiene un punto de referencia firme y cercano: el Concilio Vaticano II. Este orienta directamente no sólo la enseñanza del Catecismo sobre la Sagrada Escritura, sino la forma de interpretarla y emplearla al exponer los diversos temas, especialmente aquellos tratados expresamente en el mismo Concilio como son la Revelación divina, la dignidad del hombre, la Iglesia, la Liturgia, etc. Por otra parte la etapa postconciliar ha sido de enorme riqueza en documentos del Magisterio o de ámbitos cercanos, en los que encuentra un eco inusitado la exposición e interpretación de pasajes de la Sagrada Escritura. Piénsese por ejemplo en las encíclicas del Papa Juan Pablo II y en las declaraciones de la Comisión Teológica Internacional. Aunque el Catecismo no los mencione expresamente al exponer la dimensión bíblica de los diversos temas doctrinales es indudable que están de algún modo subyacentes.

Aquí no vamos a entrar directamente en cómo inciden cada uno de los factores señalados en la redacción del Catecismo, aunque inevitablemente habremos de tenerlos en cuenta. Queremos fijarnos directamente en dos cuestiones: Una, qué enseña el Catecismo sobre la Sagrada Escritura y su interpretación; otra, cómo se utiliza realmente la S. E. en la exposición de la doctrina que realiza el Catecismo. Habrá que tener en cuenta asimismo que estamos ante un Catecismo, no ante una obra de introducción a la Biblia o de exégesis.

---

5. *Dossier informativo: opuscolo*. Libreria editrice Vaticana, Città del Vaticano 1992, n. 3.

## II. ENSEÑANZA DEL CATECISMO SOBRE LA SAGRADA ESCRITURA

A) *Situación en el Catecismo de la doctrina sobre la S. E.*

Las cuestiones concernientes a la naturaleza, al número e interpretación de los Libros Sagrados son objeto de la doctrina de la Iglesia y pasan, en consecuencia, a formar parte del contenido del Catecismo<sup>6</sup>. La enseñanza sobre la Sagrada Escritura queda recogida en el capítulo dedicado a mostrar cómo *Dios sale al encuentro del hombre*, dentro de la sección primera de la primera parte en la que se expone la posibilidad, coherencia y grandeza del acto de fe<sup>7</sup>. En ese capítulo el Catecismo recoge la enseñanza de la constitución *Dei verbum*, insertando literalmente gran parte del texto conciliar. Al hilo de D. V. se expone en primer lugar la *Revelación de Dios* (Art. 1), a continuación la *transmisión de la revelación divina* (Art. 2) y, finalmente, *la Sagrada Escritura* (Art 3).

La Sagrada Escritura queda así presentada en el contexto de la transmisión de la Revelación; pero, al mismo tiempo, al dedicarle un artículo aparte, se da a entender su carácter singular en ese proceso. Así se reflejaba ya en estructura de D. V., como han puesto de relieve sus comentaristas. La singularidad de la Sagrada Escritura radica en que la Iglesia ve en ella el testimonio divino y perenne, escrito con el carisma la inspiración, de «toda la divina pedagogía de amor salvífico de Dios» (n. 122) y de su plena realización en Jesucristo (Cfr. n. 124). La Sagrada Escritura no sólo transmite la Revelación de Dios, sino que leída en la Iglesia es al mismo tiempo Palabra de Dios viva y eficaz.

B) *La S. E. en el acontecimiento de la Revelación*

## 1) Revelación progresiva mediante hechos y palabras

Al exponer la *Revelación de Dios*, en el Catecismo se resaltan algunos aspectos, presentes ya ciertamente en el Concilio Vaticano II, que son de gran importancia para comprender la naturaleza y el contenido de la S. E.:

---

6. En el Catecismo de S. Pio V, no se exponen tales contenidos, ni siquiera lo concerniente al canon de las Sagradas Escrituras que había sido definido en Trento. Esto se debe a que sin duda en dicha época no había necesidad de hacerlo, ni era tan viva como lo será después, especialmente desde León XIII, la conciencia sobre la importancia de estas cuestiones.

7. Parte I, sec. 1, Cap. 2, tras haber expuesto cómo *el hombre es «capaz» de Dios* (Cap 1) y antes de abordar la explicación del acto de fe como *respuesta del hombre*

a) Que la Revelación se realiza «mediante hechos y palabras íntimamente ligados entre sí...» (n. 53; D. V. 2). La palabra que muestra el significado de los acontecimientos salvíficos se contiene en la Sagrada Escritura, de tal forma que, como se explicará en la III parte del Catecismo al exponer la celebración del misterio cristiano, a través de la Sagrada Escritura proclamada en la Liturgia de la Palabra, «el Espíritu Santo recuerda a la asamblea el sentido del acontecimiento de la salvación (...)» (n. 1100), «todo lo que Cristo ha hecho por nosotros» (n. 1103). En los libros de la Sagrada Escritura, se deduce del n. 2587 en el que se expone la oración de los salmos y se cita de nuevo D. V. 2, las palabras proclaman las obras de Dios con los hombres y explican su misterio. Mediante la Sagrada Escritura Dios da a conocer el sentido salvífico de los acontecimientos, y éstos pueden comprenderse como historia de salvación, al mismo tiempo que sin tales acontecimientos la Sagrada Escritura no pasaría de ser una palabra vacía.

b) Que la Revelación se ha dado mediante una comunicación gradual y progresiva de Dios al hombre, por etapas que preparaban su culminación «en la Persona y la misión del Verbo encarnado, Jesucristo» (n. 53). Esto significa no solamente que dichas etapas están narradas en los libros del Antiguo Testamento, sino también que la diversidad de sus libros y de las de tradiciones que recogen, reflejan momentos concretos de la Revelación progresiva de Dios. En consecuencia, para comprender bien un libro habrá que tener en cuenta la etapa de la Revelación en la que se inserta y de la que da testimonio, así como su referencia al momento culminante del Nuevo Testamento.

El Catecismo evidentemente no se detendrá en situar los diferentes libros veterotestamentarios en la etapa que corresponde a cada uno —no es una Introducción a la Sagrada Escritura—; pero sí muestra el progreso de la Revelación divina y la Economía salvífica aduciendo citas de los diversos libros y dando así al lector pistas para situarlos. Al mismo tiempo, al exponer la doctrina de una forma orgánica, el Catecismo parte de la claridad que da la plenitud de la Revelación testimoniada en el Nuevo Testamento.

---

a *Dios* (Cap. 3) que le sale *al encuentro*. La S. E. es presentada de este modo, en el Catecismo, como «la palabra viva del Dios viviente» (G. SEGALLA, en *L'Osservatore Romano*, 5-II-1993, p. 9).



## 2) Las etapas de la Revelación

La relevancia que adquiere en el Catecismo el carácter progresivo de la Revelación se manifiesta en el espacio dedicado a exponer sus diversas etapas (Cf nn. 54-67), que, ciertamente, *Dei Verbum* ya señalaba de manera sintetizada (Cfr. D. V. 3; 14). Se introduce expresamente y con cierta amplitud la exposición de *La alianza con Noé* (Cf. nn. 56-58) que podía considerarse subyacente en D. V.<sup>8</sup>. De este modo se muestra el significado salvífico de los capítulos 4 a 11 de Génesis, un significado válido para nuestro tiempo en cuanto que todavía permanece, incluso tras haberse inaugurado el tiempo de la Iglesia, «la Economía divina con las naciones», es decir, con los hombres agrupados «según sus países, cada uno con su lengua, y según sus clanes (Gen 10, 5; Cf. 10, 20, 31)» (n. 56). Esta valoración positiva de la historia de la humanidad no integrada en la Iglesia<sup>9</sup>, volverá a aparecer de nuevo en la IV Parte del Catecismo al exponer la *Revelación de la oración* (Cf. n. 2569).

Aunque la unidad de la Sagrada Escritura ocupará un lugar propio al final del artículo 3, en la presentación que aquí se hace de la unidad profunda de todas esas etapas, ya puede percibirse cómo la revelación progresiva del proyecto divino de salvación fundamenta la unidad de los libros de la Sagrada Escritura, pues todos ellos son testimonio de esa Revelación que culmina en Cristo.

Tras exponer lo conceniente a la Revelación divina y su transmisión (artículos 1 y 2 del capítulo segundo), el Catecismo dedica el artículo 3 a presentar directamente la doctrina de la Iglesia católica sobre la Sagrada Escritura. Confluyen aquí los capítulos IV y V de la *Dei Verbum*, que en gran medida son recogidos literalmente. Se aprecian sin embargo algunos acentos y cambios de orden respecto al texto conciliar que merecen destacarse.

---

8. En D. V. se dice que tras la promesa de redención, que alentó la esperanza después de la caída de nuestros primeros padres, Dios «tuvo incesante cuidado de todo el género humano para dar la vida eterna a todos los que buscan la salvación con la perseverancia en las buenas obras (Cf. Rom 6, 6-7)» (D. V. 3). De ahí pasa inmediatamente el texto conciliar a contemplar la llamada a Abrahán. En el Catecismo se muestra cómo la Sagrada Escritura da testimonio de ese incesante cuidado de Dios sobre todo el género humano en los relatos de Gen 4-10.

9. El Catecismo expone asimismo sus limitaciones: la dispersión y división de esta «humanidad»; y señala que tal situación puede significar una «preparación» para la acogida de Cristo en cuanto que limita «el orgullo de una humanidad caída que quisiera hacer por sí misma su unidad» al margen de Dios (Cf. nn. 57-58).

### 3) La Sagrada Escritura en el Misterio de Cristo

El marco en que queda encuadrada la inspiración divina de la Sagrada Escritura es el misterio de Cristo como plenitud de la Revelación de Dios. Sólo desde ahí puede comprenderse realmente la verdad profunda de la Escritura como palabra de Dios. El Catecismo no sólo ofrece ya aquí la enseñanza conciliar sobre la analogía entre la Sagrada Escritura y el Verbo encarnado (Cf. D. V. 13; n. 101), sino que presenta la realidad de fe de que «a través de todas las palabras de la Sagrada Escritura Dios dice sólo una Palabra, su Verbo único, en quien él se dice en plenitud (Cf. Heb 1, 1-3)» (n. 102). Esta fe viene confirmada por la enseñanza de la Tradición, reflejada en el comentario de S. Agustín al Salmo 103<sup>10</sup>.

En la condensada redacción del Catecismo se enseña:

— Que Cristo, por quien Dios ha hablado en los últimos tiempos es la plenitud de la Revelación. Así se desprende de Heb 1, 1-3, cita recogida en el Catecismo.

— Que toda la Escritura del Antiguo Testamento se cumple en Cristo<sup>11</sup>.

— Que toda la Escritura, por tanto, habla de Cristo.

— Que por ser la S. E. Palabra de Dios, Cristo mismo es quien habla a través de todos los escritores sagrados, ya que El existía al comienzo Dios junto a Dios (Cf. n. 102 siguiendo la enseñanza de San Agustín). La expresión de esta fe supone una novedad respecto a D. V.

— Que la S. E. participa así del misterio de Cristo hasta el punto de que la Tradición ha podido afirmar que «toda la Escritura divina es un libro y este libro es Cristo»<sup>12</sup>.

### 4) La Sagrada Escritura en la Tradición de la Iglesia

Evidentemente este carácter sagrado de toda la Escritura sólo lo percibe la Iglesia a la luz de la plenitud de la Revelación en Cristo, tal como

---

10. «Recordad que es una misma palabra de Dios la que resuena en todas las Escrituras, que es un mismo Verbo de Dios que resuena en la boca de todos los escritores sagrados, el que, siendo al comienzo, junto a Dios, no necesita sílabas porque no está sometido al tiempo» (n. 102).

11. Afirmación constante en el Catecismo en la que se fundamenta la unidad del Antiguo y del Nuevo Testamento (Cf. por ej. n. 2763 hablando del Padrenuestro, corazón de las Escrituras).

12. Hugo de San Víctor, *De arca de Noe* 2, 8, recogido en el n. 134).

se ha realizado históricamente, y mediante la profundización llevada a cabo por la Tradición y en la Liturgia. En este sentido el Catecismo expone, siguiendo una vez más la enseñanza de D. V.:

a) Que este carácter sagrado de la Escritura lo ha vivido y lo vive la Iglesia venerando las Escrituras como venera el Cuerpo del Señor, no cesando en presentar a los fieles «el Pan de vida que se distribuye en la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo (Cf. D. V 21)» (n. 103).

b) Que tal carácter sagrado de la Escritura lo percibe la Iglesia en la eficacia de esa Palabra, en la que la misma Iglesia ella «encuentra sin cesar su alimento y su fuerza (Cf. D. v. 21)» (Cat 104). La eficacia de la Palabra corrobora que ésta procede de Dios, y así se puede aplicar a toda la S. E. aquella fuerza que S. Pablo atribuye al Evangelio predicado por él (Cf. 1 Tes 3, 13)<sup>13</sup>.

c) Que la S. E., por tanto, no sólo contiene y transmite la Revelación divina, sino que cuando se recibe en la Iglesia con fe es la forma de lenguaje humano con la que Dios habla al hombre. Así se refleja en los párrafos que el Catecismo hace suyos del n. 21 de la *Dei Verbum* (Cf. nn. 104 y 135).

### C) *Inspiración y veracidad de la Escritura*

Tras presentar la Escritura en el misterio de Cristo, pasa el Catecismo a exponer la enseñanza de la Iglesia sobre su inspiración y veracidad, recogiendo literalmente el n. 11 de la *Dei Verbum*, y subrayando las tres ideas allí contenidas: a) Dios autor de la Sagrada Escritura (n. 105). b) Dios ha inspirado a los autores humanos de los libros sagrados (n. 106). c) Los libros inspirados enseñan la verdad (n. 107).

Ya ha sido comentado por los biblistas cómo el Concilio en ese número de D. V. recogía la enseñanza del Vaticano I y de las grandes encíclicas de León XIII y Pío XII sobre la Sagrada Escritura, y aportaba al mismo tiempo aspectos más profundos, tales como: a) Presentar la fe apostólica como criterio de canonicidad. b) Resaltar la verdadera autoría de los hagiógrafos. c) Precisar el carácter salvífico de la verdad contenida en la Escritura.

---

13. Ya en D. V 21 se señala esa misma fuerza al decir «*unde de Sacra Scriptura excellenter valent dicta vivus est sermo Dei et efficax (Heb 4, 12), qui potens est aedificare et dare haereditatem in sanctificatis omnibus (Act 20, 32; Cf. 1 Thess 2, 13)*».

El Catecismo se contenta con transcribir el texto de D. V. —un texto enormemente condensado— como punto de referencia en temas de gran importancia y sobre los que no es fácil una exposición catequética<sup>14</sup>.

Un párrafo «nuevo» respecto al texto de *Dei Verbum* viene a completar el apartado del Catecismo sobre la inspiración y veracidad de la Sagrada Escritura. En él se reafirma que ambas cualidades han de comprenderse en el misterio de Cristo, que es, en realidad, el fundamento de la fe de la Iglesia en la santidad de los libros. «La fe cristiana no es una Religión del Libro», comienza afirmando el n. 108, en el sentido de que no surge ni tiene su fundamento último en unos escritos: «El cristianismo es la religión de la Palabra de Dios, no de un verbo escrito y mudo, sino del Verbo encarnado y vivo» se afirma recogiendo una frase de S. Bernardo de Claraval. El texto de la Escritura, aun siendo inspirado por Dios, queda en letra muerta si Cristo, Palabra eterna del Dios vivo, por el Espíritu Santo, no abre al hombre el espíritu a la inteligencia de lo que está escrito (Cf n. 108). En último término, Cristo es la Palabra de Dios que da vida a las palabras del texto bíblico porque a) el contenido de la Sagrada Escritura es Jesucristo; b) El habla a través de sus palabras; c) El, mediante el Espíritu de la Verdad, abre la inteligencia para poder comprenderlas.

#### D) *La interpretación de la Sagrada Escritura*

Con la inserción del n. 108 cerrando el apartado sobre inspiración y veracidad de la S. E., el Catecismo integra esos aspectos en la dimensión de la fe en Jesucristo, superando planteamientos apologeticos basados meramente en argumentos de carácter histórico. Al mismo tiempo esa contemplación de la S. E. desde la fe sirve para introducir el apartado siguiente dedicado a la *interpretación*, y cuyo título muestra ya la orientación fundamental de la exposición: *El Espíritu Santo, intérprete de la Escritura*.

De nuevo se toma literalmente el texto de la D. V., ahora el n. 12, donde la constitución conciliar, y con ella el Catecismo, integran los criterios histórico críticos en la dimensión de la fe, en orden a una recta inter-

---

14. Especialmente el tema de la veracidad de la Sagrada Escritura, de largo debate en el aula conciliar (Cf. G. ARANDA, *Acerca de la verdad contenida en la Sagrada Escritura* en «Scripta Theologica» 9 (1977) 393-424) aquí en el Catecismo recibe un tratamiento verdaderamente sucinto.

pretación de la Sagrada Escritura: «es preciso estar atentos a lo que los autores humanos quisieron verdaderamente afirmar y a lo que Dios quiso manifestarnos mediante sus palabras (D. V. 12)» (n. 109).

El Catecismo no sólo recoge los tres criterios señalados por la *Dei Verbum* para interpretar la Escritura con el Espíritu con que se escribió, sino que describe de manera sucinta el significado de cada uno de ellos:

a) La *unidad de la Escritura* radica en el designio de Dios «del que Cristo es el centro y el corazón, abierto desde su Pascua (Cf. Lc 24, 25-27. 44-46)» (n. 112).

b) La *Tradición viva de toda la Iglesia* incluye la memoria viva de la Palabra de Dios en la Iglesia, ya que «según un adagio de los Padres, la Escritura está más en el corazón de la Iglesia que en la materialidad de los libros escritos» (n. 113).

c) La *analogía de la fe* significa «cohesión de las verdades de la fe entre sí y en el proyecto total de la Revelación» (n. 114).

La interpretación auténtica de la Escritura sólo puede realizarse —según estos presupuestos— desde la fe en Cristo Jesús y en el seno de la Iglesia. Animados por estos principios hermeneúticos que derivan en último término de la naturaleza de los libros sagrados, podrán ser valiosos los diferentes métodos aplicados por los estudios bíblicos. Ciertamente, después del Vat II, se ha intensificado la reflexión sobre la interpretación de la S. E. a la luz de la ciencia hermeneútica general y al hilo de la aplicación al texto bíblico de nuevos métodos de estudio, especialmente los llamados «sincrónicos». La afirmación del Catecismo de que queda en letra muerta cualquier interpretación de la Escritura que no tenga en cuenta el Espíritu con que se escribió (Cf. n. 111), es aplicable a todos los métodos, tanto a los que consideran el texto desde perspectiva diacrónica como a los que lo hacen desde la sincronía.

Los redactores del Catecismo no han querido dejar de ofrecer —a modo de un inciso en letra pequeña— un modelo de interpretación que ha dado espléndidos frutos en la historia de la exégesis: la búsqueda de los cuatro sentidos: el sentido literal o histórico, y el sentido espiritual que comprende el alegórico, el moral y el anagógico (nn. 115-118). Este modelo es presentado como «una antigua tradición» y con precisiones importantes, tales como la de que se ha de buscar su concordancia profunda para asegurar «toda la riqueza a la lectura viva de la Escritura en la Iglesia» (n. 115), y que —como ya enseñara Sto. Tomás— «todos los sentidos se fundan sobre el sentido literal» (n. 116).

El apartado dedicado a la interpretación de la Sagrada Escritura concluye retomando de nuevo el texto de *Dei Verbum* sobre las relaciones entre el trabajo exegético y el juicio de la Iglesia (Cf. D. V. 12), y avalando el texto conciliar con la famosa frase de S. Agustín «Ego verum Evangelium non credere, nisi me catholicae Ecclesiae commoveret auctoritas (*Fundac.* 5, 6)» (n. 119).

### E) *El canon de los libros sagrados. Antiguo y Nuevo Testamento*

El contenido de los capítulos IV y V de *Dei Verbum*, dedicados en la constitución al Antiguo y al Nuevo Testamento respectivamente, queda recogido en el apartado IV de éste artículo del Catecismo bajo el título general de *El canon de las Escrituras*, cuyo desarrollo se inicia con un punto en el que se expone la doctrina católica sobre el canon, y se da la lista de los libros que lo componen haciendo referencia a los concilios de Roma, Florencia y Trento (Cf. n. 120).

#### 1. La confección del canon

Es importante a nuestro juicio señalar que, ante todo, el Catecismo da razón del factor que hizo discernir qué escritos en concreto integran la lista de los Libros santos: la Tradición apostólica «cuyas riquezas han pasado a la práctica de la Iglesia que cree y ora» (n. 78).

Ciertamente que también esa enseñanza está recogida de *Dei Verbum* que la expone al tratar de la sagrada Tradición (Cf. D. V. 8). La pedagogía seguida por el Catecismo le lleva a presentarla justamente en este lugar en el que se trata directamente del canon de las Escrituras, y a remitir en el número marginal al punto en el que expone cómo «la Iglesia reconoció poco a poco el tesoro (de los sacramentos) recibido de Cristo y precisó su «dispensación» (n. 1117). A la luz de ambos números del Catecismo se percibe con claridad el carácter progreso por parte de la Iglesia en el reconocimiento del canon de las Escrituras, del número de los sacramentos y de la regla de fe, como contenidos en la fe apostólica y explicitados en la Tradición.

#### 2. El Antiguo Testamento

En cuanto a los libros del Antiguo Testamento el Catecismo reafirma, siguiendo D. V. 14, su valor permanente, y fundamenta tal afirmación

en que «la Antigua Alianza no ha sido revocada» (n. 121), explicando a continuación que sus libros «dan testimonio de toda la pedagogía divina del amor salvífico de Dios» (n. 122). Mostrar cómo los libros del Antiguo Testamento dan ese testimonio de Cristo y de la Iglesia será una constante a lo largo de toda la exposición del Catecismo. Ahora, al exponer la doctrina de la Iglesia sobre el Antiguo Testamento, se señalan ya dos formas en que la Iglesia percibe ese testimonio del Antiguo Testamento, y, en consecuencia, su valor permanente:

a) La primera mediante la valoración de las enseñanzas del Antiguo Testamento consideradas en sí mismas, como ya pusiera de relieve el n. 15 de *Dei Verbum*: «Los libros del Antiguo Testamento contienen enseñanzas sublimes sobre Dios y una sabiduría salvadora acerca del hombre, encierran tesoros de oración y esconden el misterio de nuestra salvación (D. V. 15)» (n. 122). En este sentido afirma el Catecismo que «el Antiguo Testamento conserva su valor propio de revelación que nuestro Señor reafirmó (Cf. Mc 12, 29-31)» (n. 129). Ese valor propio del A. T. lo ve también la Iglesia en cuanto que sus libros dan testimonio de cómo Dios prepara, con divina pedagogía, su Revelación plena en Jesucristo. Encuentra aquí su total validez el sentido histórico del Antiguo Testamento abierto a la intervención definitiva de Dios en Cristo.

b) La segunda —aprendida también por la Iglesia de la generación apostólica (Cf. n. 128)— mediante la utilización de la tipología por la que se «reconoce en las obras de Dios en la Antigua Alianza prefiguraciones de lo que Dios realizó en la plenitud de los tiempos en la persona del Hijo encarnado» (n. 128). Podemos decir que el Catecismo recupera y revaloriza esta lectura del A. T., que *Dei Verbum* sólo consideraba de forma implícita al citar la frase de S. Agustín *Novum in Vetere latet et in Novo Vetus patet* (*Hept.* 2, 73) (Cf. D. V. 16; n. 129). La fuerza de la tipología se explica en el n. 130 del Catecismo al decir que significa «un dinamismo que se orienta al cumplimiento del plan divino cuando Dios ‘sea todo en todos’ (1 Cor 15, 28)».

Estas dos formas de percibir el valor permanente del A. T. representan dos tipos de lectura, que, realizados desde el Nuevo Testamento, reflejan la unidad de éste con el Antiguo. Un tipo de lectura es ver en los libros del A. T. y en los acontecimientos que narran etapas intermedias de la revelación, cuyo significado último se comprende a la luz de su desenlace en Jesucristo y en el Nuevo Testamento. El otro consiste en ver, en virtud de la tipología, el misterio de Cristo oculto bajo las figuras o tipos del Antiguo Testamento. Este segundo tipo de lectura adquiere gran importancia en la catequesis sacramental, como se explicará en la segunda parte del Catecismo (Cf. 1094).

### 3. El Nuevo Testamento

En cuanto a la doctrina de la Iglesia sobre el N. T., el Catecismo presenta un resumen del contenido de los nn 19 y 20 de *Dei Verbum*, resaltando dos aspectos:

a) Que «estos escritos nos ofrecen la verdad definitiva de la Revelación divina, puesto que su objeto central es Jesucristo, el Hijo de Dios encarnado, sus obras, sus enseñanzas, su pasión y glorificación, así como los comienzos de la Iglesia bajo la acción del Espíritu Santo (Cf. D. V. 20)» (n. 124).

b) El lugar único que ocupan los Evangelios en el conjunto de la Sagrada Escritura por ser «el testimonio principal de la vida y doctrina de la Palabra hecha carne, nuestro Salvador (D. V. 18)» (n. 125). En letra pequeña se recoge literalmente el texto del n. 19 de *Dei Verbum* sobre la formación de los Evangelios (Cf D. V. 19; n. 126), apuntando de esta forma la importancia que el tema debe adquirir en la catequesis en orden a mostrar la veracidad de tales escritos sagrados.

#### F) *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia*

El artículo dedicado a la Sagrada Escritura concluye recogiendo en forma sintetizada la enseñanza de *Dei Verbum* VI sobre *la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia*. Menciona su relevancia para la vida espiritual de los fieles (Cf. n. 131), para la teología, catequesis y predicación (Cf. n. 132); y recuerda la recomendación de su lectura (Cf. n. 133)<sup>15</sup>.

#### G) *A modo de resumen*

El Catecismo ha recogido, asumiendo numerosos párrafos al pie de la letra, el contenido de la *Dei Verbum* sobre la Sagrada Escritura. En la exposición del Catecismo destacan, a nuestro juicio los siguientes rasgos:

---

15. Dada la finalidad del Catecismo, y por que en cierto modo está recogido en el n 119 al hablar de la interpretación de la Sagrada Escritura, se ha omitido el n. 23 de *Dei Verbum* en el que el Concilio se dirige especialmente a los exegetas.



— la fe de la Iglesia en la Sagrada Escritura se integra en la fe en el misterio de Cristo.

— la interpretación de la Sagrada Escritura *in sinu Ecclesiae*, es decir, con el Espíritu con que se escribió.

— la unidad del Antiguo y el Nuevo Testamento fundada en que Cristo es la plenitud de la Revelación.

— la orientación dada para mostrar tal unidad a partir del valor propio de cada libro en el conjunto del canon, y a partir de la riqueza tipológica que encierran los acontecimientos y realidades narradas.

Estos cuatro rasgos marcan la pauta a la utilización que de la Sagrada Escritura se va a hacer en la exposición de la doctrina a lo largo del Catecismo.

### III. EMPLEO DE LA SAGRADA ESCRITURA EN EL CATECISMO

#### A) *Biblia y Catecismo: dos expresiones de la fe*

##### 1. La Sagrada Escritura alimento de la catequesis

La finalidad del Catecismo es ofrecer «una exposición orgánica y sintética de los contenidos esenciales y fundamentales de la doctrina católica sobre la fe y sobre la moral» (n. 11). Ahora bien, la Iglesia recibe los contenidos de su fe de la Tradición apostólica que incluye, como vimos, la Sagrada Escritura y la Tradición. Al mismo tiempo, la Iglesia transmite esos contenidos mediante su vida misma, entregándolos a cada generación. Es imposible objetivar completamente la riqueza y variedad de este proceso por tratarse de algo vivo animado por la fuerza del Espíritu Santo. Sin embargo se encuentra una objetivación escrita en la Sagrada Escritura y en los documentos en los que se ha ido expresando la Tradición, entre los que se cuenta también el Catecismo, que viene a ofrecer una exposición sintética de la doctrina vivida y transmitida en el presente de la Iglesia. La S. E. es la primera expresión objetiva de la Tradición apostólica, punto de referencia para toda la Tradición posterior. En este sentido el Vaticano II resaltó la importancia de la Sagrada Escritura en toda la exposición de la fe, en la predicación, en la catequesis —y así lo recoge el Catecismo (Cf. D. V. 24; n. 135)— así como en la teología (Cf. *Optatam totius*

16) acuñando la expresión de que «La Sagrada Escritura es el alma de toda la teología».

En el Catecismo, la exposición de cada uno de los puntos de la doctrina se hace siguiendo esas orientaciones conciliares, si bien al nivel que corresponde a un tratamiento catequético en el que los temas bíblicos aparecen también en forma de síntesis. La Sagrada Escritura tiene por tanto relieve de primer orden, como se aprecia: a) en la misma extensión que el Catecismo dedica a exponer directamente el testimonio de la Escritura acerca de los diversos temas, b) en la utilización frecuente de términos y frase escriturísticas a lo largo de la exposición, c) en imprimir al desarrollo del tema tratado un «movimiento», una «dimensión» que refleja la actualización del Evangelio<sup>16</sup>.

Un análisis del lugar de la Sagrada Escritura en la exposición de cada capítulo, artículo o párrafo requerirá estudios más detenidos. Ahora, en una primera aproximación, queremos poner de relieve únicamente algunos aspectos generales sobre la forma en que el Catecismo utiliza la Sagrada Escritura.

## 2. Estructura del Catecismo y modos del lenguaje bíblico

La estructuración del Catecismo en cuatro partes se inspira directamente en la gran tradición catequética (Cf. n. 13); pero en sus raíces más profundas dicha estructura no es ajena al lenguaje bíblico, ni a las formas que adquiere todo lenguaje religioso: narrativa (mítica), cültica y legal<sup>17</sup>. Cada una de las cuatro partes del Catecismo conecta así profundamente con la Escritura:

a) En la S. E. la narración del proyecto salvífico de Dios, que abarca desde la creación hasta la segunda venida del Señor, constituye ya una impresionante profesión de fe, que encuentra a veces una expresión condensada en ciertos «credos» o «himnos» de contextura eminentemente narrati-

---

16. Cfr. a este respecto un interesante artículo de Jacques Guillet sobre la presencia del Evangelio en la *Gaudium et spes* en el que pone de manifiesto cómo esta constitución conciliar refleja en profundidad el dinamismo de la predicación del Evangelio que aparece sobre todo en la Epístola a los Romanos. Cf. J. GUILLET, *Gaudium et Spes et le Nouveau Testament* Projet (1966) 901-906.

17. Cf. Battista MONDIN, *La expresión del misterio revelado en el lenguaje humano* Scripta Theologica 24 (1992) 830-837.

va<sup>18</sup>, como sucederá después en los Símbolos de la fe, objeto de la I Parte del Catecismo<sup>19</sup>.

b) Al mismo tiempo, la S. E. presenta frecuentemente la narración de los eventos salvíficos en el contexto y en relación con una celebración cultural uniendo así el lenguaje narrativo al del culto<sup>20</sup>. La presentación de la celebración del misterio cristiano (II parte del Catecismo), a continuación de la profesión de la fe, está recogiendo una dimensión profunda de la S. E.

c) También en la Escritura, la conducta humana viene orientada mediante leyes, advertencias, exhortaciones que Dios hace a su pueblo y que éste acepta en el contexto de la Alianza, es decir, en el recuerdo de las gestas salvíficas y el reconocimiento de Dios por parte del hombre. Ese lenguaje «legal», que en la Biblia tiene tal amplitud que ésta llega a recibir el nombre de «la Ley», conforma la III Parte del Catecismo, en la que se exponen las exigencias para la vida y la conducta humanas de lo que se cree y se celebra.

d) Finalmente, la parte dedicada a la oración, que bien podría considerarse asimismo un aspecto de la dimensión cultural, está reflejando una expresión singular del lenguaje bíblico —y del lenguaje religioso en general— en la que podemos decir que culmina la respuesta del hombre a las intervenciones divinas (alabanza y acción de gracias), se expresa la conciencia de una conducta insuficiente ante la Ley (petición de perdón), y se manifiesta la esperanza de nuevas intervenciones de Dios a favor del hombre (súplica).

La íntima conexión de las cuatro partes del Catecismo, puesta ya de relieve en el prólogo (Cf. nn. 13-17), refleja que ellas son, en última instancia, la exposición orgánica del contenido de la S. E., pero diferenciando las formas que ésta tiene de expresarse. Formas de expresión que en la Escritura han sido encuadradas al hilo del relato de la realización histórica del designio salvífico de Dios, en el Catecismo, en cambio, al hilo de la estructura del lenguaje religioso, de forma que resulte una exposición clara y armónica desde el punto de vista doctrinal.

---

18. Cfr. Dt 26, 5-10 Jos 24, 2-13; Jn 1, 1-18; Fil 2, 6-11.

19. Cf. nn. 186-188.

20. El Catecismo señala este aspecto especialmente al presentar la celebración del Misterio cristiano: «Desde el comienzo, y hasta la consumación de los tiempos, toda la obra de Dios es bendición. Desde el poema litúrgico de la primera creación hasta los cánticos de la Jerusalén celestial, los autores inspirados anuncian el designio de salvación como una inmensa bendición divina» (n. 1079).

### 3. Contenido bíblico de cada una de las partes del Catecismo

Pero si la estructura en cuatro partes manifiesta la profunda sintonía del Catecismo con la S. E., en cada una de esas partes se presenta expresamente la relación que guarda con la Escritura a nivel de contenido. Ciertamente que el punto de partida para el desarrollo de cada una de las cuatro partes no es en el Catecismo la Sagrada Escritura, sino la doctrina de la Iglesia expuesta a lo largo de los siglos por el Magisterio, y especialmente por el Vaticano II, como señalábamos anteriormente. Pero en ese marco son introducidos en primer lugar los temas bíblicos, de manera que aparece con claridad la coherencia entre la doctrina que la Iglesia enseña y el contenido de la Sagrada Escritura. Así:

a) La profesión de la fe cristiana, objeto de la primera parte del Catecismo, se estructura siguiendo el orden del Símbolo de los Apóstoles (Cf. n. 196), porque en los símbolos, en efecto, la Iglesia recoge «lo esencial de su fe en resúmenes orgánicos y articulados» (n. 186). Ahora bien, el Catecismo señala en seguida —al hilo del testimonio de S. Cirilo de Jerusalén—, que el símbolo es una síntesis del Antiguo y del Nuevo Testamento (Cf. n. 186).

b) La segunda parte, dedicada a la celebración del misterio cristiano, además de presentar la función de la Sagrada Escritura como testimonio y mediación de la acción de la Santísima Trinidad en la Liturgia<sup>21</sup>, hace suya la afirmación del concilio de Trento sobre los sacramentos diciendo: «Adheridos a la doctrina de las Sagradas Escrituras, a las tradiciones apostólicas y al sentimiento unánime de los Padres, profesamos que los sacramentos de la nueva Ley fueron todos instituidos por nuestro Señor Jesucristo (DS 1600-1601)» (n. 1114).

c) En la tercera parte, el título mismo con el que es presentada —*La vida en Cristo*— deja traslucir su orientación bíblica, puesta expresamente de relieve en los nn. 1692-1696, donde se expone con cierta amplitud el

---

21. La presencia de Cristo en la liturgia terrena se realiza, además de en la persona del ministro y en los sacramentos, «en su palabra, pues es El mismo quien habla cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura» (n. 1088); el Espíritu Santo —preparando para recibir a Cristo y recordando su Misterio que actualiza en la acción litúrgica—, «actúa de la misma manera que en los otros tiempos de la economía de la salvación» (Nn 1092), dando la comprensión espiritual de la Escritura (Cf. nn. 1093-1095).

significado de dicho título en el que resuena la terminología paulina (Cf. Rom 6, 11) (Cf. n. 1964). La orientación bíblica de la tercera parte del Catecismo queda más patente aún en el capítulo primero donde se exponen desde la Sagrada Escritura temas fundamentales como:

—La dignidad humana derivada de haber sido creado el hombre a imagen y semejanza de Dios (Cf. Cap. 1 artículo 1 siguiendo a *Gaudium et Spes*).

—El ansia de felicidad en el hombre contemplada a partir de las bienaventuranzas (Art. 2), así como la libertad humana (Art. 3, apartado II).

—Las virtudes cardinales de las que se dice que «bajo otros nombres son alentadas en la Sagrada Escritura» (n. 1805), y lo mismo las virtudes teologales (Art. 7).

—La misericordia y el perdón de Dios (Art. 8).

—Asimismo el capítulo segundo sobre *la salvación de Dios: la ley y la gracia*, donde se exponen grandes temas bíblicos, como el de la Ley Antigua (Art. 1, apartado II), la Ley Nueva o Ley Evangélica (Art. 1, apart. III) y la gracia y la justificación (Art. 2).

—La inserción del contenido de la Sagrada Escritura en la tercera parte del Catecismo se pone aún más si cabe de relieve en su sección segunda al presentar los diez mandamientos, comprendidos en el contexto de la Alianza y el Exodo (Cf. n. 2056), como «un obrar que realiza el doble mandamiento de la caridad» (Cf. n. 16), y donde la explicación de cada uno de los mandamientos se va realizando a la luz de la armonía entre ambos Testamentos.

d) La cuarta parte del Catecismo, finalmente, comienza presentando la Revelación de la oración en la Sagrada Escritura (Cap. 1) y se detiene después, en la sección segunda, en el comentario del Padrenuestro.

Podemos decir por tanto que el Catecismo, siguiendo la orientación del Vaticano II, tiene a la Sagrada Escritura como su alma y va exponiendo el contenido de la misma como alimento saludable de la catequesis para producir frutos de santidad (Cf. n. 132). En el Catecismo se da por tanto un movimiento circular: a partir de la Tradición apostólica, en la que ocupa un puesto singular la Sagrada Escritura, se ha formulado la doctrina; y desde esta doctrina formulada y vivida en la Iglesia se ilumina ahora el conjunto de la Escritura.

## B) *La unidad de la Escritura como presupuesto hermenéutico*

La metodología seguida por los redactores del Catecismo en el empleo de la Sagrada Escritura, está fundamentada en el principio hermenéutico de «la unidad de las Escrituras». Este principio legitima la utilización de la «analogía Sacrae Scripturae» por la que unos textos son complementados por otros<sup>22</sup>. Esta analogía se funda en la armonía y unidad tanto de ambos Testamentos entre sí, como de todos los libros en el conjunto de la Biblia. Tal unidad, según se expresa el Dossier citado, deriva de que Dios es el autor principal de la Escritura. El Catecismo en cambio pone de relieve, como veíamos más arriba, que «la Escritura es una, por muy diferentes que sean los libros que la componen, en razón de la unidad del designio de Dios, del que Cristo es el centro y el corazón, abierto desde su Pascua (Cf. Lc 24, 25-27. 44-46)» (Cf. n. 112). Y puesto que el contenido de la Sagrada Escritura es el testimonio de la realización de ese designio, podemos decir que el Catecismo ve la unidad de la Sagrada Escritura no sólo en razón de su autor principal, Dios; sino también en razón de su contenido, aun señalando y reconociendo la diversidad de los libros que la contienen.

Tal unidad del designio divino sólo se descubre desde Cristo, desde los acontecimientos pascuales; y es significativo que el Catecismo cite repetidamente los pasajes de Lc 24, 25-27, 44-46 (catequesis de Cristo resucitado a los discípulos) como referencia bíblica que muestra esa verdad. De manera consecuente la unidad de toda la Sagrada Escritura, la irá poniendo de relieve el Catecismo desde la perspectiva de un progreso en la manifestación y realización del designio salvífico de Dios. En el apartado titulado *Las etapas de la Revelación* (cap. 2 de la sección primera de la primera parte) ya se presenta una exposición condensada de esa manifestación progresiva aduciendo el pasaje de Heb 1, 1-4 (Cf. n. 65). La unidad de la Escritura, por tanto, late en su contenido: el designio salvífico de Dios. Las diferencias entre los libros se explican desde el carácter progresivo y los diversos

---

22. En el Dossier de presentación del Catecismo se afirma con claridad que éste «no quiere ser un estudio de exégesis científica, ni presentar hipótesis exegéticas (...) los redactores han intentando atenerse a la metodología indicada por la *Dei Verbum*, y en particular, a la *analogía Scripturae*, por la que un texto escriturístico viene leído e interpretado con la ayuda del Espíritu Santo, en la unidad orgánica de toda la Sagrada Escritura, que tiene por autor principal a Dios, que se sirvió de hombres, poseyendo estos sus facultades y capacidades, para que actuando El en ellos y por ellos, pusieran por escrito como verdaderos autores todo y sólo lo que El quería (D. V. 11)» (Dossier informativo, 3).

modos de realización de ese disignio. Pero teniendo en cuenta que sólo a la luz de la Revelación plena de Dios en Cristo son reconocibles ambas cosas, e incluso cuáles son esos libros sagrados.

### C) *La unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento*

#### 1. Antiguo y Nuevo Testamento revelan el mismo Dios

La unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento se fundamenta en último término en que es el mismo y único Dios aquél que se da a conocer en ambos Testamentos, aunque en el Antiguo se revele como Dios único y en el Nuevo en el Misterio de la santísima Trinidad. En el Catecismo cobra especial relieve esta verdad en relación a la unidad entre ambos Testamentos:

—Al exponer cómo la divinidad de Jesucristo se presenta en el Nuevo Testamento con términos o nombres que en el Antiguo se atribuyen a Dios, y, al mismo tiempo, se contempla al Dios Trino actuando en los acontecimientos salvíficos narrados en el Antiguo Testamento: «Desde el comienzo y hasta la plenitud de los tiempos (Gal 4, 4), la Misión conjunta del Verbo y del Espíritu del Padre permanece oculta pero activa (...). Por eso cuando la Iglesia lee el Antiguo Testamento (Cf. 2 Cor 3, 14) investiga en él (Cf. Jn 5, 39-46) lo que el Espíritu que habló por los profetas, quiere decirnos acerca de Cristo» (n. 702 y todo el apartado titulado *El Espíritu y la Palabra de Dios en el tiempo de los profetas*. En letra pequeña se explica que por profetas «la fe de la Iglesia entiende aquí a todos los que el Espíritu Santo ha inspirado en la redacción de los libros santos».

—Al exponer la doctrina sobre Dios Unico, Padre, Todopoderoso y Creador (Cap. 1 de la sección segunda de la I Parte) cada una de estas afirmaciones de la fe se presenta al hilo de los textos del Antiguo y del Nuevo Testamento integrándolos en una unidad armónica que culmina con el testimonio del Nuevo Testamento. Por ej. al hablar de Dios Padre, concluye diciendo: «Jesús ha revelado que Dios es Padre en un sentido nuevo (...) eternamente Padre con relación a su Hijo Unico: Nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquél a quien el Hijo lo quiera revelar (Mat 11, 27)» (n. 240).

—Al tratar la creación, ésta viene presentada ante todo como obra de la Santísima Trinidad (Art. 2, párrafo 4), y en los capítulos en los que

se expone la fe en Jesucristo (Cap. II) y la fe en el Espíritu Santo (Cap III) se dedican algunos apartados a mostrar las resonancias que en el A. T. tiene la revelación de la Trinidad.

—Al exponer el Misterio de Cristo queda señalado que las palabras del N. T. tienen una carga semántica originaria procedente del Antiguo, sin la cual no se comprendería lo que realmente significan. Así encontramos el precioso desarrollo que se hace sobre el nombre de Jesús en los nn. 430-435, o la explicación del significado de los títulos «Cristo-Mesías» (nn. 436ss), «Hijo de Dios» (nn 441ss) y Señor (nn. 446ss). En el mismo sentido cabe citar en el capítulo tercero al tratar del «nombre, los apelativos y los símbolos del Espíritu Santo»(nn. 691-701).

## 2) Antiguo y Nuevo Testamento testimonian el mismo proyecto salvífico

El Catecismo afirma expresamente, como hemos visto, que la Sagrada Escritura es una en razón de la unidad del designio de Dios, manifestado plenamente en los acontecimientos pascuales (Cf. n. 112). En este sentido se expone cómo la creación, atestiguada especialmente en los primeros capítulos del Génesis (Cf. n. 289) es el fundamento y el comienzo de «todos los designios salvíficos de Dios, el comienzo de la historia de la salvación (DCG 15) que culmina en Cristo. E, inversamente, el Misterio de Cristo es la luz decisiva sobre el Misterio de la Creación, revela el fin en vistas al cual al principio creó Dios el cielo y la tierra (Gen 1, 1): desde el principio Dios preveía la gloria de la nueva creación en Cristo (Cf. Rom 8, 18-23)» (n. 280). Creación y Redención forman parte de un único proyecto salvífico no sólo en cuanto que constituyen respectivamente la etapa inicial y la culminación de ese proyecto<sup>23</sup>, sino también en cuanto que, ya en el texto del Antiguo Testamento, leído a la luz del Nuevo, se insinúa la acción del Hijo y del Espíritu Santo en la creación, «obra de la Santísima Trinidad» (Apart. II, artículo 2, párrafo 4, II), y el Nuevo hace comprender la Redención como la restauración de la dignidad original del hombre (Cf. n. 1701), como nueva Creación (Cf. n. 504). Así vemos comentados uno a continuación del otro los pasajes de Gen 1, 1, Jn 1, 1; Col 1, 16-17).

---

23. El Catecismo expone una muestra de la fe de la Iglesia en dicha unidad recordando en letra pequeña el hecho de que las diversas liturgias inician con la lectura del relato de la creación la serie de lecturas de la Vigilia pascual (n. 281).



El Catecismo deja asimismo claramente establecido que la acción de la Santísima Trinidad en la obra de la creación sólo llega a ser claramente afirmada en la fe la Iglesia: «La acción creadora del Hijo y del Espíritu Santo, insinuada en el A. T. (Cf. Sal 33, 6; 140, 30; Gen 1, 2-3), revelada en la Nueva Alianza inseparablemente una con la del Padre, es claramente afirmada por la regla de fe de la Iglesia» (n. 292).

En este mismo contexto relacional entre Creación y Redención, la unidad de ambos Testamentos queda expresada al exponer las riquezas salvíficas contenidas en Gen 2, 1-3 a propósito del *sabbat*, afirmando que «el séptimo día acaba la primera creación. Y el octavo día (el día de la Resurrección de Cristo) comienza la nueva Creación» (n. 349). Asimismo, la creación del hombre a imagen de Dios, narrada en Gen 1, 26, se contempla en el párrafo 6, I desde la afirmación de *Gaudium et Spes* de que «el misterio del hombre sólo se esclarece desde el misterio del Verbo encarnado» (Cf. n. 359). La caída y el origen del mal, objeto del párrafo 7, son comprendidos, en cuanto a su extensión y profundidad, desde «la sobreafluencia de gracia que se ha manifestado en la revelación del amor divino en Cristo» (n. 385).

### 3. El Antiguo Testamento leído desde el Nuevo

La unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, reflejo de que ambos testimonian la única Economía salvífica, aparece constantemente afirmada en el Catecismo y constituye uno de los ejes centrales que vertebran toda su exposición bíblica. El N. T. revela la llegada de la «plenitud de los tiempos» (Gal 4, 4); el A. T. narra «las promesas y los preparativos» (n. 484)<sup>24</sup>. Ahí reside el valor del Antiguo Testamento leído desde la fe cristiana, y bajo esas claves de promesa-cumplimiento y de preparativos-realización, el Catecismo va mostrando de diversos modos la profunda unidad de ambos Testamentos<sup>25</sup>.

---

24. «El acontecimiento de la venida del Hijo de Dios a la tierra es tan inmenso que Dios quiso prepararlo durante siglos. Ritos y sacrificios, figuras y símbolos de la Primera Alianza (Heb 9, 15), todo lo hace converger hacia Cristo: anuncia esta venida por boca de los profetas que se suceden en Israel. Además, despierta en el corazón de los paganos una esperanza, aún confusa, de esta venida» (n. 522).

25. Tal distinción no es del todo exacta ya que las promesas son una forma especial, quizá la más relevante de preparación; pero es ciertamente válida en cuanto que no todos los preparativos son expresamente promesa.

## a) Promesa-cumplimiento.

El Catecismo recoge en esta línea textos del A. T., cuyo sentido literal e inmediato es el de anunciar o prometer de parte de Dios la nueva Economía que se cumple en el Nuevo Testamento; especialmente aquellos lugares concernientes a la futura venida del Mesías y a su obra redentora. En esta línea son interpretados en el Catecismo:

—Gen 3, 15 donde se ve la promesa hecha a Eva, por parte de Dios, de una descendencia que será vencedora del Maligno (n. 489).

—La promesa de Dios a Abraham como la inauguración de la Economía de la salvación al final de la cual está Cristo (Cf nn. 705-706).

—El conjunto de las promesas hechas por Dios al pueblo de Israel recogidas por Cristo en las Bienaventuranzas en orden al Reino (Cf. n. 1716).

—La profecía del Siervo doliente (Cf. Is 53, 7-8), que se cumple en la muerte redentora de Cristo «muerto por nuestros pecados según las Escrituras (1 Cor 15, 3)» (n. 601, 713).

—La resurrección de Cristo se presenta igualmente, siguiendo el mismo pasaje de S. Pablo y Lc 24, 26-32. 44-48, como el cumplimiento de las promesas del A. T.; pero no se da ningún pasaje concreto como «anuncio» o «promesa» (Cf. n. 651 y también en el mismo sentido n. 729).

—La segunda venida de Señor, que S. Pedro proclama según *Hechos de los Apóstoles* como aquello de lo que «Dios habló por boca de los profetas» (Hch 3, 19-21), se presenta asimismo en el Catecismo como cumplimiento de la promesa de restauración universal, aunque tampoco se dan textos concretos del A. T. en los que se vea directamente anunciada.

—La visión del profeta Daniel respecto al Hijo del hombre: «A él se le dio imperio, honor y reino...» (Dan 7, 14) era anuncio que se cumple en la resurrección del Señor (Cf. n. 664).

—La promesa del Mesías y del Espíritu Santo, que, sin estar plenamente revelados, ya habían sido prometidos a fin de ser esperados y aceptados cuando se manifestasen» (n. 702). Ambas promesas, señala el Catecismo en el n. 711, en un apartado dedicado al *Espíritu y la Palabra en el tiempo de las promesas*, responden a «dos líneas proféticas que se van a perfilar en el A. T.: una se refiere a la espera del Mesías, la otra al anuncio de un Espíritu nuevo, y las dos convergen en el pequeño Resto, el pueblo de Dios (Cf. Sof 2, 3) que aguarda en la esperanza la 'consolación de Israel' y la 'redención de Jerusalén'(Cf Lc 2, 25-28)» (n. 751).

—Aquellos textos proféticos que se refieren claramente al envío del Espíritu Santo, y que son «oráculos en los que Dios habla al corazón de su Pueblo en el lenguaje de la Promesa, con los acentos del 'amor y la fidelidad' (Cf. Ez 11, 19; 36, 25-28; 37, 1-14; Jer 31, 34; y Sal 3, 15), cuyo cumplimiento proclamará S. Pedro la mañana de Pentecostés» (n. 715).

Al señalar estos puntos que reflejan la unidad del Antiguo y del Nuevo Testamento en línea de promesa-cumplimiento, el Catecismo sigue ciertamente la orientación de los autores del N. T., pero aplicando una metodología acorde con los criterios hermeneúticos de nuestro tiempo: buscar ante todo qué quisieron expresar los autores sagrados del Antiguo Testamento y lo que Dios quiso darnos a conocer mediante sus palabras. Los hagiógrafos del Nuevo Testamento muestran esa unidad de las Escrituras aplicando los recursos de la cultura de su época, en concreto los procedimientos midráshicos, como ha sido puesto de relieve en época reciente. En el Catecismo, los redactores han puesto un cuidado extremo en precisar el significado literal histórico de los textos concretos del A. T. que tienen sentido profético en sí mismos. Así por ej. el pasaje de Is 7, 14 no viene presentado como profecía según el mismo texto bíblico en hebreo, sino que, a propósito del nacimiento virginal de Jesús, se dice: «la Iglesia ve en ello el cumplimiento de la promesa divina por el profeta Isaías... 'He aquí que la Virgen concebirá y dará a luz un hijo' (Is 7 14 según la traducción griega de Mt 1 23)» (n. 497).

#### b) Preparación-realización.

La unidad del Antiguo y el Nuevo Testamento se advierte además en la línea de preparación-realización. Se trata de acontecimientos, situaciones y realidades descritas en el Antiguo Testamento, que, conservando su valor histórico, son integradas en otras nuevas o sustituidas por éstas en la nueva Economía, que sigue reconociéndoles su sentido religioso. En este sentido puede considerarse que también su culminación está en el N. T. Esta forma de comprender el Antiguo Testamento se encuentra ya en los escritos del Nuevo y así la recoge el Catecismo en numerosos puntos en los que muestra cómo el Nuevo Testamento se apoya en el Antiguo. A modo de ejemplo podemos señalar:

—Aquellos textos veterotestamentarios que «muestran ya los rasgos del Mesías» (nn. 712-714).

—El don de la Ley (Cf. Ex 19-20; Dt 1-11; 29-30) cuya letra fue dada como pedagogo para conducir al pueblo hacia Cristo (Gal 3, 24), y cuya

importancia para salvar al hombre privado de la 'semejanza' divina, y el conocimiento frecuente que ella da del pecado (Cf. Rom 3, 20) suscitan el deseo del Espíritu Santo» (n. 708). Es interesante a este respecto observar cómo, al presentar la Ley, los mandamientos son introducidos en el Catecismo presentando un testimonio del Antiguo Testamento y otro del Nuevo: la Ley prepara así la venida de Cristo (Cf. n. 1916), al ser como una primera etapa (Cf. nn. 1963-1964) que el Evangelio perfecciona y lleva a plenitud (Cf. n. 1965).

—El sábado como institución de la Antigua Ley que es actualizada en la Nueva mediante el domingo (Cf. n. 2157).

—Las teofanías del Antiguo Testamento (Cf. n. 707), y los «gemidos de los salmos» (n. 408).

—El mismo pueblo de Israel, con sus instituciones y realidades, es una preparación de la Iglesia, explica el Catecismo recogiendo la enseñanza de la Tradición, y especialmente de la Const. *Lumen gentium* (Cf. nn. 2 y 6). La unidad de ambos Testamentos queda perfectamente manifestada en el apartado *La Iglesia en el designio de Dios*, donde el Catecismo habla de una «preparación lejana» que comienza con la vocación de Abraham (Cf. Gen 12, 2; 15, 5-6) y una «preparación inmediata» con la elección del pueblo de Israel como pueblo de Dios (Cf. Ex 19, 5-6; Dt 7, 6) (Cf. n. 762)<sup>26</sup>. En esta preparación inmediata destaca el «Pueblo de los pobres» (Cf. Sof 2, 3; Sal 22, 27; 34, 3; Is 49, 13; 61, 1; etc.) considerado como «la gran obra de la Misión escondida del Espíritu Santo durante el tiempo de las Promesas para preparar la venida de Cristo (...) En estos pobres cuya calidad de corazón se expresa en los Salmos, el Espíritu prepara para el Señor un pueblo bien dispuesto (Cf. Lc 1, 17)» (n. 716). Entre estos pobres del Señor sobresale la Santísima Virgen a la que «el Espíritu Santo preparó con su gracia en la Plenitud de los tiempos» (nn. 721-726), y cuya misión (de María) estaba a su vez preparada por la misión de algunas santas mujeres del Antiguo Testamento (Cf. n. 489). «Con justa razón —explica el Catecismo— el ángel Gabriel la saluda como la 'Hija de Sión': 'Alégrate' (Cf. Sof 3, 14; Zac 2, 14)» (n. 722).

---

26. En *Lumen gentium* 2 se enseña que la Iglesia «fue ya *prefigurada* desde el origen del mundo, *preparada* admirablemente en la historia del pueblo de Israel y en el Antiguo Testamento». El Catecismo enseña asimismo la prefiguración de la Iglesia desde el origen del mundo, dejando entender claramente que esta enseñanza se apoya en la tradición patristica (Cf. n. 760). La *preparación de la Iglesia en la Antigua Alianza* (nn. 761-762) viene desarrollada después de haber presentado, siguiendo el n. 6 de L. G., las imágenes y figuras que aparecen en el Antiguo Testamento sobre el pueblo de Dios y en el Nuevo sobre la Iglesia (Cf. n. 753-757).

Contemplada desde esta perspectiva la unidad entre el Antiguo Testamento y el Nuevo implica por un lado el significado salvífico de los acontecimientos y realidades testimoniados en aquél, y, por otro, que sean asumidos en éste dándoles un sentido nuevo. Desde este nuevo sentido se valora más profundamente aquél que ya tenían y siguen teniendo como testimonio escrito de la acción de Dios en la Antigua Alianza. El Catecismo lo explica perfectamente en el Cap. 1 de la sección primera de la I Parte al exponer la *Economía sacramental* (Cf. especialmente nn. 1080-1081), y en el apartado tercero de ese mismo capítulo al exponer cómo *el Espíritu Santo prepara a recibir a Cristo* nn. 1093-1098). En estos lugares queda expuesto cómo en virtud de que «la Iglesia estaba preparada maravillosamente en la historia del pueblo de Israel y en la Antigua Alianza (L. G. 2), la Liturgia de la Iglesia conserva como una parte integrante e irremplazable, haciéndolos suyos, algunos elementos del culto de la Antigua Alianza: principalmente la lectura del Antiguo Testamento, la oración de los salmos, la memoria de los acontecimientos salvíficos y de las realidades significativas que encontraron su cumplimiento en el misterio de Cristo (la Promesa y la Alianza; el Exodo y la Pascua; el Reino y el Templo; el Exilio y el Retorno» (n. 1093). La Liturgia de la Iglesia, al celebrar el misterio pascual y asumir estos elementos del Antiguo Testamento está confesando la unidad de ambos Testamentos fundada en la unidad del designio salvífico de Dios. Aquellos acontecimientos encuentran su cumplimiento en Jesucristo que les da un sentido más profundo y los llena de una realidad nueva. Así lo señala especialmente el Catecismo a propósito de la cena pascual judía al exponer la *institución de la Eucaristía* (nn 1337-1340).

### c) Lectura tipológica

Sobre esa armonía de ambos Testamentos percibida a partir de de la unidad del proyecto divino, se funda la exégesis tipológica, que está ya presente en el mismo Nuevo Testamento —en la catequesis postpascual del Señor (Cf. Lc 24, 13-49) y en la catequesis apostólica (Cf. 2 Cor 3, 14-16)—, y es desarrollada en la Tradición de la Iglesia cuando descubre en los hechos, símbolos y palabras del Antiguo Testamento la novedad de Cristo<sup>27</sup>. «Así

---

27. El texto de 2 Cor que aquí se aplica a la exégesis tipológica tiene un sentido más amplio y abarca toda interpretación —también ciertamente la tipológica— que descubra a Cristo en la letra del Antiguo Testamento, ya porque ésta lo anuncie de forma directa, ya porque su venida y su obra están allí preparadas de maneras diversas.

—señala el Catecismo a modo de ejemplo— el diluvio y el arca de Noé prefiguraban la salvación por el Bautismo (cf 1 P 3, 21), y lo mismo la nube, y el paso del mar Rojo; el agua de la roca era figura de los dones espirituales de Cristo (cf 1 Co 10, 1-6); el maná del desierto prefiguraba la Eucaristía, ‘el verdadero Pan del Cielo’ (Jn 6, 32)» (n. 1094).

d) A modo de resumen

Resumiendo lo expuesto hasta aquí podemos decir que la unidad y armonía del Antiguo y del Nuevo Testamento se muestra en el Catecismo en base a tres líneas de fuerza:

— El A. T. anuncia y promete lo que el Nuevo Testamento testimonia como cumplido.

— El A. T. presenta situaciones y realidades que son asumidas por el N. T. llenándolas de un sentido nuevo, como la Ley, la oración, la Liturgia y otras realidades veterotestamentarias.

— El A. T. ofrece tipos y prefiguraciones de las realidades del N. T., de enorme valor y actualidad especialmente en catequesis sacramental.

De todas estas formas se ha servido la Iglesia desde la época apostólica para mostrar la unidad de ambos Testamentos. En el Catecismo, que explica esa unidad derivada de la unidad del proyecto salvífico de Dios, prevalecen las dos primeras: la que ve el paso de profecía a cumplimiento, y la que ve una relación entre preparativos y realización. Sólo incidentalmente se fija en la relación «tipológica».

D) *La unidad de los libros del Antiguo Testamento*

El único proyecto divino de salvación fundamenta no sólo la unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, sino también, y en consecuencia, la armonía de los libros del Antiguo Testamento entre ellos mismos, porque todos ellos son testimonio de cómo se ha ido manifestando progresivamente el designio divino y todos, de alguna de las formas que hemos visto antes, apuntan a Cristo. La venida de Cristo y la obra de la Redención son punto de convergencia de todos ellos, y a esta luz se descubre su unidad por encima de las diferencias que presentan como veíamos antes.

E) *La unidad de los libros del Nuevo Testamento.*

La unidad de los veintisiete libros del Nuevo Testamento está fundamentada en el Catecismo en que todos ellos tienen «como objeto central a Jesucristo, el Hijo de Dios encarnado, sus obras, sus enseñanzas, su pasión y su glorificación, así como los comienzos de la Iglesia bajo la acción del Espíritu Santo (D. V. 20)», y, de esta forma, «nos ofrecen la verdad definitiva de la Revelación divina» (n. 124). A lo largo de la exposición el Catecismo va mostrando la armonía de todos los libros del Nuevo Testamento en cuanto que se sirve del testimonio de todos ellos para exponer la doctrina; si bien, ciertamente, utilizando con más profusión unos u otros según los temas tratados. Todos los libros, y cada uno de los grupos que integran la colección, aportan desde diversa perspectiva —los evangelios desde la vida del Señor, el libro de los Hechos y las Cartas desde la predicación apostólica, y el Apocalipsis desde la contemplación escatológica— luz para iluminar la verdad sobre Cristo, tal como el Catecismo la expone a partir de la profesión de fe y la vida de la Iglesia. Al mismo tiempo en el Catecismo se deja claro cómo esa verdad brota del testimonio del Nuevo Testamento, es decir, de la Tradición apostólica. La unidad por tanto de los libros del Nuevo Testamento se percibe a la luz de la profesión de fe de la Iglesia. No podría ser de otra manera ya que ha sido la Iglesia misma, desde su fe y su vida, la que ha confeccionado el cuerpo de libros que componen el Nuevo Testamento<sup>28</sup>.

El Catecismo pone especialmente de relieve la unidad y armonía de los libros del Nuevo Testamento al tratar aquellos temas que con frecuencia han sido punto de partida para marcar la discordancia entre los diferentes escritos: la doctrina que ofrecen sobre nuestro Señor Jesucristo, y la continuidad entre Jesucristo y la Iglesia.

1) *Unidad y armonía entre los evangelios*

Los evangelios, dadas sus características literarias, han sido siempre objeto de atención en lo que se refiere establecer su unidad y sus diferencias. El Catecismo no aborda esas cuestiones de orden literario, sino que se sitúa directamente en el terreno de la doctrina, aunque algunas veces haga alusión a las dificultades que pueden suscitar esas cuestiones. Tal forma

---

28. Cf. lo dicho antes sobre el canon.

de proceder responde sin duda al carácter y finalidad de un Catecismo como el presente. Así:

—En cuanto a los sinópticos se pasan por alto las discordancias entre ellos, mostrando en cambio su complementariedad en el testimonio que presentan sobre Jesucristo Salvador e Hijo de Dios. Así lo vemos claramente cuando expone por ej. los misterios de la vida de Cristo en el capítulo segundo de la segunda sección de la I Parte, párrafo 3, donde por encima de las diferencias que aparecen en los evangelios, el Catecismo se fija en su contenido desde una perspectiva cristológica. Al exponer, asimismo, el misterio de la Infancia de Jesús (Cf. n. 527) o las tentaciones (Cf. nn. 538-540) se integran los datos de Mateo y Lucas pasando por encima las diferencias que presentan.

—Los datos de los cuatro evangelios son aducidos desde una perspectiva más ceñida a la historia al exponer el proceso de Jesús (Cf. nn. 595-596). Se señala al mismo tiempo la complejidad histórica que presentan las narraciones evangélicas (Cf. n. 597), pero sin manifestar en qué consiste tal complejidad, ni detenerse en dar una explicación. Algo parecido sucede al exponer la resurrección de Jesús resaltando que se trata de un acontecimiento histórico (n. 498).

—La complementariedad entre los Evangelios sinópticos y el de S. Juan queda expresada, por ej., cuando se afirma que «la oración sacerdotal de Jesús inspira, desde dentro, las grandes peticiones del Padre Nuestro: la preocupación por el nombre del Padre (Cf. Jn 17, 6. 11. 12. 26), el deseo de su Reino (la Gloria: Cf. Jn 17, 1. 5. 10. 24. 23-26), el cumplimiento de la voluntad del Padre de su designio de salvación (Cf. Jn 17, 2. 4. 6. 9. 11. 12. 24) y la liberación del mal (Cf. Jn 17, 15)» (n. 2751).

—En cuanto a la Eucaristía, el Catecismo señala que los tres sinópticos y S. Pablo «nos han transmitido el relato de la institución, mientras que S. Juan las palabras de Jesús en la sinagoga de Cafarnaún que preparan la institución: Cristo se designó a si mismo como el pan de vida bajado del cielo (Cf. Jn 6)» (n. 1338).

—Aquellos datos discordantes en cuanto a la cronología, topografía o sucesión de acontecimientos sencillamente no aparecen en el Catecismo.

—A propósito de la virginidad de María señala, sin embargo, el desconcierto que puede producir el silencio de Evangelio de Marcos y de las cartas del Nuevo Testamento; pero no se detiene en dar explicación del hecho (Cf. n. 498). Es significativo que en este tema no mencione a S. Juan aunque tampoco lo aduce como testimonio, quizá por ser todavía una cuestión discutida.



—Solamente en una ocasión quedan señaladas las diferencias entre los evangelios al transmitir las palabras de Jesús: con ocasión del Padre Nuestro (Cf. n. 2259); pero en realidad tales diferencias no tienen relieve a la hora de la explicación de las peticiones. Al recoger las Bienaventuranza ni siquiera se menciona la versión de Lc (Cf. n. 1716), sin duda porque tales aspectos no se consideran pertenecientes a lo esencial de la doctrina, que es lo que el Catecismo quiere exponer, y, por otra parte, es la versión de Mt la que se ha seguido en la catequesis tradicional de la Iglesia.

—En algunas —contadas— ocasiones el Catecismo, sin embargo, menciona alguna peculiaridad propia de un Evangelio, como al decir que «el primer anuncio de la Buena Nueva está resumido por San Mateo en el Sermón de la Montaña (Cf. Mt 5-7)» (n. 2763), o que el Evangelio de San Lucas subraya la acción del Espíritu Santo y el sentido de la oración en el ministerio de Cristo (Cf. n. 2600), o que el Evangelio de San Juan denomina «judíos» a las autoridades religiosas del tiempo de Jesús (n. 575).

Todos estos datos, presentados así por el Catecismo, pueden quizá parecer insuficientes para una lectura «cultiva» del evangelio; pero el hecho de mencionarlos orienta a que puedan y deban completarse en una catequesis en la que fuera conveniente hacerlo.

## 2) La fe en Jesucristo, fundamento de la unidad de los libros del Nuevo Testamento.

La unidad de los libros del Nuevo Testamento se muestra sin embargo a un nivel más profundo al exponer la doctrina sobre Nuestro Señor Jesucristo, el Hijo de Dios encarnado. No es necesario detenernos aquí en recordar la relevancia que ha tenido y sigue teniendo la distinción entre el Jesús de la historia y el Cristo de la fe para la comprensión del Nuevo Testamento. Aplicando a todos sus libros la frase de Jn 20, 31, puede decirse que han sido escritos «para que creamos que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios y creyendo tengamos vida en su nombre». El Catecismo, evidentemente, no plantea esa distinción desde la perspectiva del estudio literario o histórico crítico de los textos. Ciertamente no entra tal perspectiva en su cometido. Lo que quiere exponer es la fe apostólica, que es la fe que posee la Iglesia, y para ello toma palabras de S. Pablo (Cf. Gal 4, 4-5), de S. Marcos (Cfr. Mc 1, 1. 11) de S. Lucas (Cfr. Lc 1, 68), y, sobre todo, de S. Juan (Cfr. Jn 13, 3; 1, 14-16; etc. ), y hace suyas las palabras de Mt 16, 16: «Tu eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo» (Cfr. nn. 422-424).

Al presentar la fe en Jesucristo pone un énfasis particular en resaltar aquellos rasgos que sitúan a Jesús en la historia humana. Ya el Símbolo apostólico profesa la inserción de Cristo en la historia confesando que «padeció bajo el poder de Poncio Pilatos». El Catecismo presenta la profesión de fe de la Iglesia ampliando los datos que definen históricamente esa presencia de Jesús entre los hombres: «Nosotros creemos y confesamos que Jesús de Nazareth, nacido judío de una hija de Israel, en Belén en el tiempo de Herodes el Grande y del emperador César Augusto, de oficio carpintero, muerto crucificado en Jerusalén bajo el procurador Poncio Pilato, durante el reinado del emperador Tiberio, es el Hijo eterno de Dios hecho hombre que ha ‘salido de Dios’ (Jn 13, 3)...» (Cn. 423).

Partiendo de la fe en que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, el Señor (fe en la que convergen todos los libros del Nuevo Testamento), el Catecismo no deja de señalar en momentos concretos de la exposición, aunque de forma discreta, cómo dichos títulos aplicados a Jesús fueron adquiriendo progresivamente, a partir de las mismas palabras y hechos de Jesús y, sobre todo, a partir de los acontecimientos pascales, el significado que hoy tienen en los Evangelios y en la Iglesia. Así el Catecismo va mostrando cómo:

—«el verdadero sentido de la realeza mesiánica de Jesús no se ha manifestado más que desde lo alto de la Cruz (Cfr. Jn 19, 19-22; Lc 23, 39-43)» (n. 440).

—los que designaron a Jesús como Hijo de Dios en cuanto Mesías de Israel<sup>29</sup>, quizá no quisieron decir nada más que la misma confesión de Jesús como Cristo (Cf n. 441), ya que es solamente en el misterio paschal donde el creyente puede alcanzar el sentido pleno del título «Hijo de Dios» (Cfr. n. 444).

—el título «Señor», con mucha frecuencia, «expresa el respeto, la confianza de los que se acercan a Jesús y esperan de El socorro y curación (Cf. Mt 8, 2; 14, 30; 15)» (n. 448).

En esta forma de exponer el testimonio de los evangelios, en el que se apoya la fe de la Iglesia para confesar a Jesús de Nazareth como Mesías,

---

29. Se cita a este respecto Mt 27, 45 donde aparece la confesión del centurión, y se cita también —para corroborar la afirmación del Catecismo— Lc 23, 47 donde el centurión confiesa «Este hombre era justo». De esta forma el Catecismo está invitando de forma implícita a leer los Evangelios teniendo en cuenta sus diferencias.

Hijo de Dios y Señor, el Catecismo tiene en cuenta la enseñanza de *Dei Verbum*, recogida expresamente al tratar de los Evangelios (Cfr. n. 126), es decir, «aquella crecida inteligencia» de los apóstoles tras la resurrección de Jesús, y, al mismo tiempo, la conexión entre lo que los apóstoles confiesan sobre Cristo y la manifestación que El hizo de sí mismo con sus palabras y sus obras.

El Catecismo distingue entre Jesús de Nazareth y lo que sobre El proclama la Tradición apostólica —y en consecuencia la Iglesia— precisamente para fundamentar la profesión de la fe y mostrar la identidad entre el Jesús histórico y el confesado Cristo, Hijo de Dios, Salvador y Señor.

### 3) La Iglesia fundada por Cristo es garantía de la unidad del Nuevo Testamento

La Iglesia —enseña el Catecismo como parte de la doctrina católica— ha sido construida por Cristo sobre el fundamento de la fe confesada por Pedro. Se cita en este sentido Mt 16, 18 (Cf. n. 424)<sup>30</sup>. La institución de la Iglesia por Cristo es otro pilar firme donde se apoya la unidad de los libros del Nuevo Testamento, aunque en el Catecismo no se señale así expresamente. Lo que sí se señala repetidamente es la elección de los apóstoles por parte de Jesús, quien les hizo, ya durante su ministerio público, partícipes de su autoridad y de su misión. Así queda expuesto especialmente:

—Al presentar los misterios de la vida pública de Cristo bajo el título *Las llaves del Reino* (Cf. nn. 551-553); en el desarrollo de los apartados sobre el origen, fundación y misión de la Iglesia (Cf. Cat 763-766).

—Al tratar de la apostolicidad de la Iglesia (Cf. n. 858), y de su constitución jerárquica (Cf. n. 880).

—Al destacar, a propósito de quien puede recibir en la Iglesia el sacramento del orden, la elección de los apóstoles (Cf. n. 1577).

La continuidad entre la comunidad prepascual y la Iglesia que se manifiesta públicamente en Pentecostés, está marcada por una serie de etapas que el Catecismo expresa de manera sintética, pero con absoluta claridad, especialmente en el apartado titulado *Origen, fundación y misión de la Iglesia* (Cf. n. 763-768). Esta continuidad es el fundamento de la unidad interna

---

30. Es interesante observar que el texto de Mt viene interpretado en el sentido de que la «roca», fundamento de la Iglesia, es directamente la fe confesada por Pedro.

de los libros del Nuevo Testamento, pues todos ellos pertenecen a la tradición apostólica, sin que el Catecismo entre, por otra parte en el tema de la «autenticidad» de los libros.

#### IV. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA SAGRADA ESCRITURA

A partir de la fe en la unidad de la Sagrada Escritura, fundamentada en que toda ella es testimonio del único proyecto divino de salvación, los redactores del Catecismo han seguido el método de interpretación que denominan *analogia Sacrae Scripturae*. Es el mismo criterio de la *analogia fidei* señalado en el apartado dedicado a la interpretación de la Escritura (Cf. n. 114) y aplicado en concreto al texto bíblico. Porque todo el texto de la Escritura habla de la misma realidad, es decir, de la realización del misterio salvífico de Dios, con razón se puede iluminar esa realidad combinando los textos en los que se expresa de manera auténtica e inspirada. Este criterio y el modo en que pone en práctica marca profundamente el lenguaje del Catecismo que, en buena medida, es el mismo lenguaje de la Escritura, ya que expone la doctrina organizando y uniendo entre sí términos y frases entresacadas del texto bíblico.

Los redactores del Catecismo han sido conscientes de que el lenguaje de la Escritura presenta a veces términos y expresiones de una gran riqueza, pero que pueden no ser fácilmente asequibles a los lectores de hoy. Son expresiones que la ciencia bíblica ha escudriñado con detenimiento, presentando sus resultados en valiosos y variados diccionarios de Teología bíblica. El Catecismo explica muchos de esos términos y expresiones cumpliendo una doble misión; por una parte salvar la distancia cultural que separa al lector actual de la época en que se redactaron los libros; por otra, ofrecer la riqueza subyacente en tales expresiones y que no se deduce a primera vista. En este sentido el Catecismo está marcando un camino de profundización en las Sagrada Escritura que puede ser objeto de catequesis dirigida a grupos de estudio bíblico.

Con estas características el Catecismo puede considerarse ciertamente una «guía» para la lectura y estudio de la Sagrada Escritura, ya que en cierto sentido, aunque de manera implícita, da pistas para comprender los diversos libros, y sus formas de expresión, a la luz del conjunto de la Revelación divina, y en consecuencia, ayuda a situarlos en el momento preciso del progreso de la Revelación en el que han sido testimonio de la fe en la acción salvadora de Dios. El Catecismo ofrece una visión totalizadora

de la Escritura que ilumina y orienta el estudio acertado de cada libro o conjuntos de libros que testimonian una etapa de la divina Revelación.

El Catecismo puede ciertamente orientar el trabajo exegético en cuanto que presenta unos criterios hermeneúticos —los establecidos ya en la *Dei Verbum*— de una forma operativa. Los redactores del Catecismo han seguido para ello el desarrollo del principio de la *analogia Sacrae Scripturae* utilizando con profusión el procedimiento de unir ideas y expresiones de los distintos libros, incluso dando a veces el aspecto de una redacción recargada de citas bíblicas. Podrían haberse seguido otros procedimientos partiendo asimismo de los criterios hermeneúticos expuestos, imprescindibles en cualquier caso para una interpretación católica de la Escritura. La forma, por ejemplo, en que el Papa Juan Pablo II utiliza en algunos de sus documentos pasajes de la Escritura, presentando desarrollos actualizadores de su contenido, es otro modo de operar con los mismos criterios hermenéuticos. Y existen ciertamente otras formas que, por la preparación técnica y teológica que requieren, habrán de ser cultivadas especialmente por los exegetas.

Debido al carácter de síntesis que tiene el Catecismo, en él ciertamente no se ofrecen desarrollos exegéticos de pasajes concretos. Incluso cuando parece que se hace así en algunos momentos al poner como título de un apartado una frase literal de la Escritura, en realidad no es un comentario exegético, sino el punto de partida o la culminación de una síntesis de la enseñanza del conjunto de la Escritura sobre ese tema.

Queda por tanto una gran tarea a los estudiosos de la Sagrada Escritura en orden a «desentrañar» y explicar el contenido bíblico que ofrece el Catecismo, y que supone, con frecuencia, una riqueza bíblica que difícilmente podrá percibir quien no este introducido seriamente en los estudios bíblicos. El Catecismo no intenta sustituir entre los fieles el estudio de la Sagrada Escritura por el del Catecismo, sino al contrario, abrir nuevas perspectivas de formación bíblica (Cf. n. 19). Es de esperar que la aparición del *Catecismo de la Iglesia Católica* contribuya a hacer que la Iglesia escudriñe renovadamente las Escrituras para encontrar allí el más auténtico testimonio de Cristo (Cf. Jn 5, 39), y que la Sagrada Escritura, de la que abundantemente se alimenta el Catecismo, produzca entre los fieles de distinto nivel de formación, y también entre los escrituristas, «la sabiduría que lleva a la salvación mediante la fe en Jesucristo» (2 Tim 3, 15).

Gonzalo Aranda Pérez  
Facultad de Teología  
Universidad de Navarra  
PAMPLONA